

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 167-2018
Bogotá, octubre 19 de 2018

Invima alerta sobre el producto:

"Alerta sanitaria sobre retiro del mercado Valsartán (3° Actualización)"

Nombre del producto: "Alerta sanitaria sobre retiro del mercado Valsartán (3° Actualización)"

Url fuente de la alerta: <https://www.fda.gov/Drugs/DrugSafety/ucm613916.htm>

No. Identificación interno: MA1610

Imagen del producto [Tercera Actualizacion Alerta Valsartan.pdf](#)

En seguimiento a la alerta publicada acerca de la presencia de la impureza N-nitrosodimetilamina (NDMA) en el medicamento valsartán que utiliza materia prima de los proveedores Zhejiang Huahai Pharmaceutical y Hetero Labs Limited, el Invima se permite informar lo siguiente:

1. Los productos y lotes del [anexo 1](#), continúan con la prohibición para su comercialización debido a que fueron fabricados con materia prima de los proveedores Zhejiang Huahai Pharmaceutical y Hetero Labs Limited; y los lotes existentes en el mercado deben ser regresados al titular para su destrucción.
2. Los titulares American Generics S.A.S., Laboratorio Franco Colombiano Lafrancol S.A.S. y Procaps S.A informaron acerca de cambio de proveedor de materia prima de Valsartán a Divi's Laboratories Limited, allegando certificación que confirma la no presencia de NDMA en la materia prima.

3. Por lo anterior, el Invima informa que a partir de la fecha los laboratorios American Generics S.A.S., Laboratorio Franco Colombiano Lafrancol S.A.S. y Procaps S.A están autorizados a comercializar lotes del producto, fabricados con materias primas de los nuevos proveedores.

El Invima recuerda que no existe un riesgo inmediato para los pacientes que toman los medicamentos afectados. Por lo tanto se reitera que quienes aún no han cambiado a una alternativa no deben dejar de tomar sus medicamentos sin consultar a su médico o farmacéutico.

Indicaciones y uso establecido

Se encuentra indicado en el tratamiento de la hipertensión esencial y en insuficiencia cardíaca.

Medidas para la comunidad en general

1. Si usted consume medicamentos que contienen como principio activo valsartán, NO suspenda el medicamento. La suspensión abrupta de su tratamiento puede generar graves consecuencias para su salud.
2. Recuerde que no todos los medicamentos que contienen valsartán se encuentran afectados, por tanto verifique el titular del mismo y si es el caso pida el cambio.
3. Si aún está consumiendo medicamentos que contienen como principio activo valsartán de las presentaciones y números de lotes registrados en la tabla del [anexo 1](#), gestione el cambio del producto con la entidad que le hace entrega de los medicamentos.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Continúe las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar los medicamentos que contienen como principio activo valsartán de las presentaciones y números de lotes registrados en la tabla del [anexo 1](#), y verifique que se haya realizado la devolución del producto al titular.
2. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPS y profesionales de la salud

1. Verifique que dentro de su institución no se encuentren existencias de medicamentos que contienen como principio activo valsartán de las presentaciones y números de lotes registrados en la tabla del [anexo 1](#).
2. Realice el cambio de producto a los pacientes a los que se les haya dispensado los medicamentos que contienen como principio activo valsartán de las presentaciones y números de lotes registrados en la tabla del [anexo 1](#).

3. Replique o difunda las recomendaciones a la comunidad en general con los pacientes y replique esta actualización con los profesionales de la salud de su institución.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

En el evento de encontrar existencias de medicamentos que contengan como principio activo valsartán de las presentaciones y números de lotes registrados en la tabla del [anexo 1](#), gestione la devolución al titular so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de farmacovigilancia se reporten al Programa Nacional los eventos adversos asociados a la presente alerta.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

